



Alcaldía Municipal
Ibagué



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1053-

11 MAY 2017

CIRCULAR

000152

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PLANTA CENTRAL.

DE: **LEYDI TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ**
Secretaria de Educación Municipal

**ASUNTO: II JORNADA A VI JUEGOS RECRATIVOS Y DEPROTIVOS DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL 2017**

Reciban un cordial Saludo, dentro del marco del Plan Integral de Bienestar, orientado al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de los funcionarios de la Secretaria de Educación Municipal, los invita a la segunda **II Jornada de los VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS D LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2017**, con el fin de fomentar el deporte y hábitos saludables.

De acuerdo a la programación establecida este **JUEVES 18** de mayo realizaremos la II Jornada de los Juegos, en las disciplinas competitivas, y recreativas, con las siguientes disposiciones:

1. El registro de llegada se realizara a las 7:a.m. y el de salida después de las 1 p.m.; Se tomarán asistencias por parte de la Secretaria de Educación. Exceptuando los que tengan partidos programados.
2. El sitio es **CENTRO RECREACIONAL COMFATOLIMA SEDE EL SALADO.**
3. La Jornada tanto deportiva como recreativa es única y exclusivamente para los funcionarios adscritos a la Secretaria de Educación Municipal.
4. Los funcionarios que no participen de los Juegos deportivos y recreativos deberán presentarse a laborar normalmente en sus sitios de trabajo, para lo cual los rectores previamente asignaran actividades institucionales para estos funcionarios en dichas jornadas.
5. La modalidad de Billar se llevará a cabo en el Patriarca desde las 8:30 a.m.
6. Ciclismo se realizará en esta Jornada y se publicara la ruta en nuestra página el próximo martes, cuando tengamos los permisos pertinentes.
7. Atletismo se realizara en la tercera Jornada
8. La jornada es netamente Recreativa y Deportiva por lo tanto los invitamos a no hacer uso de **bebidas alcohólicas.**
9. La programación de los deportes esta adjunta a esta circular la cual se dará a conocer por medio de la página y/o sus delegados.



Alcaldía Municipal
Ibagué



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1053-

Los invitamos a Participar de estos espacios de Integración donde el objetivo es promover la salud, el bienestar y crear lazos de amistad a través de la práctica deportiva, propiciando espacios de esparcimiento y fomentar el sentido de pertenencia.

Agradecemos su disposición.

Cordial Saludo,

LEYDI TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

Aprobo: Luis Alejandro Angel Tarquino - Director Administrativo y Financiero
Revisó: Alma Rubio Ayala - Líder de Talento
Proyecto: Adriana Cifuentes González - Bienestar Social